

Resolución 202/XI, de la Comisión de Sanidad y Consumo, adoptada en la reunión de 5 de diciembre de 2024, sobre las medidas preventivas sanitarias frente a la gota fría. [RP P-1.074/XI – 11.12.2024]

PRESIDENCIA DE LES CORTS VALENCIANES

Con el fin de cumplir lo dispuesto en el artículo 96.1 del Reglamento de Les Corts Valencianes, se ordena publicar en el *Butlletí Oficial de Les Corts Valencianes* la Resolución 202/XI, sobre las medidas preventivas sanitarias frente a la gota fría, aprobada por la Comisión de Sanidad y Consumo en su reunión de 5 de diciembre de 2024.

Palau de Les Corts Valencianes
11 de diciembre de 2024

Llanos Massó Linares
Presidente

COMISIÓN DE SANIDAD Y CONSUMO

La Comisión de Sanidad y Consumo, en su reunión de 5 de diciembre de 2024, ha debatido el texto de la proposición no de ley sobre las medidas preventivas sanitarias frente a la gota fría, presentada por el Grupo Parlamentario Vox Cortes Valencianes (RE número 31.490), y las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Vox Cortes Valencianes (RE número 33.305) y por el Grupo Parlamentario Compromís (RE número 33.673).

Por último, de acuerdo con el artículo 166 del Reglamento de Les Corts Valencianes, ha aprobado el texto de la iniciativa con el de la enmienda del Grupo Parlamentario Vox Cortes Valencianes (RE número 33.305), incorporado en la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN

I. Les Corts instan al Consell a:

1. Informar y dar a conocer por el Consell las decisiones tomadas respecto a la salubridad del agua potable a consecuencia de la gota fría.
2. Continuar los controles de la calidad del agua que la Generalitat realiza en toda la zona afectada y aplicar el protocolo de actuación establecido.

II. Les Corts instan al Consell a instar al gobierno de la nación a:

1. Considerar fundamental que las autoridades sanitarias nacionales implementen e informen a la ciudadanía de las precauciones a adoptar frente a las posibles apariciones de brotes infecciosos en las zonas afectadas por la gota fría.
2. Seguir unos criterios básicos de actuación común para todas las comunidades autónomas afectadas y actualizar de forma regular las recomendaciones para la población establecidas de común acuerdo entre el Ministerio de Sanidad y la Conselleria de Sanidad, todo ello en relación con los posibles brotes infecciosos que puedan aparecer.

Palau de Les Corts Valencianes
10 de diciembre de 2024

Francisca Bartual Bermell
Presidenta de la comisión

Adoración Llop Montón
Secretaria de la comisión
